



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501194

Denominación título: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Centro/s: Facultad de CC. Económ. y Empresariales

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 24-05-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
En futuros autoinformes se debe sistematizar el análisis del diseño, la organización y el desarrollo formativo del título revisando de forma breve distintos aspectos como el proceso de admisión, la adecuación del perfil de ingreso, la conveniencia de los objetivos y competencias, la demanda, la conveniencia de la programación establecida, el funcionamiento de los sistemas de evaluación, la calidad de la coordinación, o la información pública, e identificando puntos fuertes y débiles en cada uno de ellos			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Sistematización del análisis del criterio "Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo".			
Justificación:			
El diseño de los autoinformes de seguimiento viene determinado por el Sistema de Garantía de Calidad de la propia universidad y por las indicaciones de la DEVA. Y, anualmente, en cada seguimiento se ha venido realizando el análisis de los extremos indicados en la recomendación. No obstante, esta recomendación deviene porque el título hizo autoinforme de renovación de la acreditación en el curso 2014-15 y, en el siguiente seguimiento, curso 2015-16 en estos apartados no había cambios significativos en la titulación, por lo que carecía de interés volver a hacer un análisis de dichos extremos profundamente analizados y evaluados en el curso anterior.			
Todos los aspectos relativos al diseño, organización y desarrollo del programa formativo han sido exhaustivamente analizado durante el curso 2017-18 en los diversos criterios del programa IMPLANTA, en concreto en las evidencias 15, 16 y 17.			
Responsable:			
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	29-12-2017
Fecha cierre:	29-12-2017		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/prcAutoevaluacionSGCC.php?ca=4&n=3&ce=3&curso=2017			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Debería haber una correlación mucho más clara entre, por una lado, las debilidades detectadas en el análisis y las recomendaciones recibidas en los distintos informes de seguimiento/acreditación y, por el otro, las propuestas incluidas en el plan de mejora. Estas últimas no deberían parecer casuales, sino estar claramente vinculadas a debilidades			

detectadas en el análisis interno o a recomendaciones externas recibidas. Las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones del informe de acreditación, salvo que sean de aplicación inmediata, deberían pasar a formar parte del plan de mejoras del título.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realización del presente plan de mejora en el que se existe una correspondencia entre debilidades y recomendaciones con acciones de mejora					
Justificación:					
En este nuevo modelo de plan de mejora que se presenta existe un ajuste perfecto entre las recomendaciones de los informes anteriores, y las debilidades detectadas por aplicación del Sistema de Garantía de Calidad. Todas las recomendaciones de los diferentes informes están contempladas en este Plan de Mejora con sus correspondientes acciones.					
Responsable:					
Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos.					
Indicadores:					
Realización del Plan de mejora en base al nuevo modelo.					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Debería incorporarse al autoinforme un apartado dedicado a la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos. No hay constancia de que las acciones de mejora propuestas en cursos previos hayan sido ejecutadas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Incorporación en el presente plan de mejora las acciones de mejora procedentes de planes anteriores no suficientemente resueltas como "debilidades detectadas" procedentes del Sistema de Garantía de Calidad.					
Justificación:					
El actual modelo de plan de mejora diseñado por la DEVA, en el que hay que dar constancia tanto de las acciones finalizadas como no finalizadas satisface esta recomendación. A partir de ahora se incluyen ahora siempre en el plan de mejora todas aquellas acciones no cerradas en planes anteriores.					
Responsable:					
Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
accion realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Sería conveniente hacer una valoración breve pero individual del funcionamiento de cada uno de los procedimientos recogidos en el SGC (algunos, por ejemplo, requieren la implicación de distintos grupos de interés mediante encuestas y conviene valorar hasta qué punto dicha implicación se consigue).					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de la valoración sobre la implicación de los grupos de interés en los procedimientos del Sistema de garantía de calidad de los títulos.			
Justificación:			
Los procedimientos del SGCT US son los siguientes:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO			
P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS			
P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS			
P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA			
P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS			
P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS			
P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO			

Estos procedimientos se han venido aplicando desde la implantación de los títulos y actualmente están plenamente consolidados, con una participación plena de todos los grupos de interés en los mismos, ya sea en la encuestación donde se recaba su opinión, en la participación de los órganos representativos de los que formen parte, ya sea a través de las iniciativas, quejas o sugerencias.

Tras la renovación de la acreditación de esta titulación, podemos concluir que el funcionamiento de cada uno de estos procedimientos se encuentran totalmente implementado en el título tal como se ha confirmado, también, con la certificación del programa IMPLANTA.

Responsable:

Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	15-04-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Acción realizada

Valor del indicador:

Si

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
El autoinforme anual debería dar cuenta de las reuniones que ha mantenido la Comisión de Calidad del Título y de las principales actividades realizadas y decisiones tomadas en el último curso.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Rendición de cuentas de las reuniones de la CGC y de las principales actividades realizadas y decisiones tomadas.			
Justificación:			
Se incluye en este plan de mejora la relación de las fechas de las últimas reuniones de la Comisión de calidad del centro . Se adjuntan las actas de estas reuniones donde constan las actividades realizadas y la url donde se publican los acuerdos adoptados con las principales actividades realizadas:			
4 de abril de 2018			
7 de junio de 2018			
27 de junio de 2018			
5 de julio de 2018			
18 de septiembre de 2018			
16 de octubre de 2018.			
Se ha creado un apartado web de publicación de actas para la Comisión de Garantía de Calidad.			
Responsable:			

Secretaría Académica Facultad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/files/pdf/calidad/comisiones_calidad/2018_Comisin_Calidad_Centro.pdf					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda sistematizar el análisis del profesorado basándolo en cuatro pilares: evolución de la composición de plantilla (ej. Categorías, doctores, dedicación), evolución de los resultados de la satisfacción de los estudiantes, evolución de los méritos docentes (ej. Innovación docente, actividades formativas, DOCENTIA) y evolución de méritos investigadores (ej. Proyectos investigación, sexenios).					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Sistematización del análisis del profesorado.			
Justificación:			
<p>Al igual que se ha indicado en la recomendación 1, El análisis del criterio "Profesora" se encuentra perfectamente sistematizado. Y, anualmente, en cada seguimiento se ha venido realizando el análisis de los extremos indicados en la recomendación. No obstante, al igual que se ha explicado en la recomendación 1º, esta recomendación deviene porque el título hizo autoinforme de renovación de la acreditación en el curso 2014-15 y, en el siguiente seguimiento, curso 2015-16 en estos apartados no había cambios significativos en la titulación, por lo que carecía de interés volver a hacer un análisis de dichos extremos profundamente analizados y evaluados en el curso anterior.</p>			
<p>- P02. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</p>			
<p>P02-I01. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO.</p>			
<p>P02-I12. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA</p>			
<p>P02-I14. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE.</p>			
<p>- P03. OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</p>			

P03-I06. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

P03-I07. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

P03-I08. PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.

P03-I09. PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.

P03-I10. PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI

P03-I11. SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO

En el curso 2017/18 ha sido exhaustivamente analizado en los diversos criterios del programa IMPLANTA.

Responsable:

Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:	15-04-2019
---------------	------------

URL evidencia:

Indicadores:

Acción realizada

Valor del indicador:

Si

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
En los próximos autoinformes de seguimiento deberían incluirse una valoración del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
vdecoora@us.es							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de la valoración de los mecanismos de coordinación docente.			
Justificación:			
Dado que las Memorias de Verificación de los Títulos que se imparten en la FCEYE recogen la figura de coordinador de curso, hemos considerado necesario articular un nuevo procedimiento para relanzarla y tratar de garantizar un funcionamiento continuado, eficiente y equitativo:			
1. La coordinación se realizará por cuatrimestre y será rotativa anualmente			
2. La asignación de los coordinadores para cada curso y cuatrimestre se realizará en función de la rotación de			

horarios (la coordinación será asumida por la asignatura a la que en el grupo 1 le corresponda la letra A en la rotación de horarios). En el anexo se ha incluido la relación de las asignaturas a las que les correspondería la coordinación durante los próximos 5 cursos. Las asignaturas optativas rotarán entre sí únicamente el curso en el que les corresponda la coordinación.

3. Con el fin de facilitar las reuniones de coordinación que se deberán realizar, al menos, al principio de cada cuatrimestre, el Centro reservará los espacios necesarios.

4. Los coordinadores de curso/cuatrimestre deberán remitir al coordinador del título (sedecaeco@us.es) con copia a los coordinadores de las asignaturas de su curso y cuatrimestre el acta de dichas reuniones (Adjuntamos modelo de acta)

5. Se expedirá certificado de haber realizado las labores de coordinador de curso a petición del interesado

Responsable:					
Vicedecanato de Ordenación Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
En los próximos autoinformes de seguimiento deberían cuantificarse la información relativa a la formación y la innovación docente de forma que se puedan construir series temporales que permitan valorar la evolución (ej. Evolución número de proyecto activos, evolución del número de profesores que han participado en actividades formativas).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
OGC							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención y análisis anual de la información relativa a la formación y la innovación docente del profesorado			
Justificación:			
En los autoinformes actuales se analiza la información relativa a la formación y la innovación docente del profesorado en el procedimiento P2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.			
En el curso 2017/18 ha sido exhaustivamente analizado en los diversos criterios del programa IMPLANTA.			
En el análisis de seguimiento del título correspondiente al curso 2017-2018 se destaca que la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (indicador P2.2-4) se señala que en el curso analizado se ha			

producido una recuperación notable respecto a la caída porcentual que se había producido en el curso 2016-17 (8,89%).					
Responsable:					
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Debería incorporarse en el autoinforme de seguimiento una valoración de la adecuación de los servicios ofrecidos para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	4
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Valoración acerca de la adecuación de los servicios ofrecidos para garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes.					
Justificación:					
El diseño del contenido de los autoiPlan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que se valora y reformula con carácter anual.					
En el caso de la facultad de ciencias Económicas y Empresariales el POAT está publicado en https://fceye.us.es/files/pdf/poat_economicas/POAT_economicas.pdf.					
Asimismo en la encuesta de opinión de satisfacción global con el título existe un ítem específico sobre la valoración de los estudiantes de la orientación académica y profesional del estudiannformes de seguimiento de los títulos de la Universidad de Sevilla viene determinado por el Sistema de Garantía de Calidad de la propia universidad. Esta recomendación nos parece de interés e instamos a la Oficina de Gestión de Calidad la tenga en consideración.					
Ello no obstante, la Universidad de Sevilla tiene implantado un sistema de orientación integral al estudiante, canalizado en cada centro.					
La descripción y valoración de los mismos ha sido suficientemente incorporadas en las evidencias 32 y 33 del Programa Implanta.					
Responsable:					
vice decanato de estudiantes					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019

Fecha cierre:	15-04-2019
URL evidencia:	
	http://fceye.us.es/files/pdf/poat_economicas/POAT_economicas_%202017-2018.pdf
Indicadores:	
Acción realizada	
Valor del indicador:	
SI	
Observaciones:	
Sin observaciones	

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Sería deseable que el autoinforme incorporarse el resultado de los indicadores en los últimos cursos, de forma que sea posible valorar tendencias de forma sistemática.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	30-09-2019
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporación del evolutivo de indicadores de los últimos cursos.			
Justificación:			
La obtención de indicadores es anual y el análisis por la Comisión de Garantía de Calidad también. Al igual que se indica en la recomendación 1, la existencia de esta recomendación en este informe de seguimiento del curso 2015-16 deviene por la proximidad del proceso de renovación de la acreditación en el curso anterior. No obstante, esta recomendación está también suficientemente resuelta a consecuencia de los datos aportados en el programa IMPLANTA.			
Responsable:			
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019		
URL evidencia:			
	http://www.us.es/estudios/grados/plan_156?p=6		
Indicadores:			
	Publicación en la web de los indicadores más relevantes del título		
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
---------	----------------------------	-------	---------------------------------------

Descripción de la recomendación:							
La elevada tasa de abandono y la reducida tasa de graduación son el principal problema que reflejan los indicadores. Debería realizarse un análisis exhaustivo que permita identificar posibles causas y contemplarse iniciativas enfocadas a combatir las mismas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de las posibles causas del comportamiento de la tasa de abandono			
Justificación:			
La comisión realiza un informe en el que se estudien no solo las causas, sino también las posibles acciones para cambiar la tendencia de la tasa de abandono.			
Responsable:			
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018
		Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Realización del informe			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
En el próximo autoinforme de seguimiento deberá darse cuenta de los resultados y avances conseguidos con las acciones establecidas para dar respuesta a la recomendaciones del informe de acreditación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:	6.3		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporación en este plan de mejora de las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación que no se encuentren resueltas.			
Justificación:			

Todas las recomendaciones procedentes del informe de Renovación de la Acreditación, que en el seguimiento del curso siguiente 2015-16 no fueron valoradas como resueltas se incluyen en este Plan de Mejora con las acciones de mejora correspondientes.					
Responsable:					
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	30-12-2016
Fecha cierre:	30-12-2016				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe hacer público el informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
ovando@us.es							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Publicación del informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudio					
Justificación:					
Actualización del apartado de calidad de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la Universidad de Sevilla.					
Responsable:					
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-10-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-2					
Indicadores:					
Actualizacion página web					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la página web de la universidad, el centro y la titulación y corregir posibles incongruencias en la información pública disponible.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de la página web de la universidad, el centro y la titulación			
Justificación:			
Se ha reestructurado la información de la página web en base a los criterios establecidos en el programa IMPLANTA.			
Responsable:			
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018		
URL evidencia:			
http://fceye.us.es/			
Indicadores:			
Acción realizado			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar un esfuerzo para conseguir una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Promoción de la implicación de los grupos de interés en la mejora de la titulación.					
Justificación:					
En la FCEYE se potencia la implicación de los grupos de interés en los procesos de calidad del centro, a través de las encuestas, el uso del buzón electrónico de quejas, sugerencia , participación en los órganos representativos, tales como la Junta de facultad o comisión de Garantía de calidad.					
En el curso 2017/18 ha sido exhaustivamente analizado y evidenciado en los diversos criterios del programa IMPLANTA.					
Responsable:					
Vicedana de Relaciones Institucionales y Calidad.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 16

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Desde la titulación debe hacerse un esfuerzo eficaz para facilitar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas y hacerlo coherentemente con la secuenciación temporal del programa formativo, tal y como estudiantes, egresados y empleadores demandan.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Acuerdo con el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla para para la impartición de clases de inglésq en el propio centro.					
Justificación:					
A fin de facilitar a los alumnos el acceso a las clases de inglés, se facilita al instituto de idiomas de la universidad de Sevilla alguna aulas del centro					
Responsable:					
Vicedecano de Internalización					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					

Realización de la acción
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Acción Número:	16-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Promoción y estímulo a la participación en el programa de movilidad Erasmus y otros similares.			
Justificación:			
Continuar con las campañas de difusión de las becas Erasmus existentes y de concienciación del valor añadido que supone para los estudiantes el estudiar en una universidad extranjera. El flujo efectivo de salida es de en torno a 100 alumnos en todos los grados en cómputo anual, lo que representa sólo la tercera parte de las plazas previstas en convenios de movilidad			
Responsable:			
Vicedecano de Internalización			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
Fecha cierre:	31-12-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			

Acción Número:	16-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir concienciando al profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual)			
Justificación:			
Se seguirá apoyando e incentivando las acciones emprendidas por los profesores que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas.			
Responsable:			
Vicedecano de Internalización			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	31-12-2020
URL evidencia:			
Indicadores:			
Nº de actividades desarrolladas en lengua inglesa			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación Nº 17

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe plantear una reflexión sobre cómo se han implementado las nuevas metodologías docentes y, en su caso, proponer un plan de mejora en aquellas materias donde sea necesario, incluyendo si fuera preciso una reasignación de recursos que permita al profesorado la implementación de estas nuevas metodologías docentes.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reflexión y análisis acerca de las metodologías docentes en las diferentes materias de la titulación.			
Justificación:			
<p>En primer lugar habría que realizar un estudio sobre las acciones docentes llevadas a cabo por los profesores que imparten docencia en el título, a través de un cuestionario a rellenar por los profesores y sobre el que existe ya un borrador (se acompaña como documento adjunto).</p> <p>Una vez realizado el diagnóstico y detectadas las fortalezas y debilidades en este campo docente, se plantearía realizar un plan de mejora, bajo la premisa de fomentar las acciones de innovación docente, siempre y cuando, suponga una mejora en el nivel de satisfacción, implicación, motivación y compromiso de los estudiantes y/o de su rendimiento académico</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Innovación docente			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	01-10-2020
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Realización de la consulta			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Acción Número:	17-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Formación del profesorado en nuevas metodologías docentes.			
Justificación:			
<p>Todos los años se realizan Jornadas de innovación docente en las que se presenten las experiencias de innovación y los trabajos de investigación docente realizados en materia de economía y empresa.</p> <p>- Publicación física (CD y/o papel) y en la Web del centro de una selección de los trabajos presentados a las Jornadas.</p> <p>Estas actuaciones se realizarán de forma coordinada con las Facultades de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias que existen entre ambos centros.</p>			
Responsable:			
Vicedecano de innovación docente			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	01-10-2019
Fecha cierre:			

URL evidencia:
http://fceye.us.es/index.php/innovacion-docente/17-innovacion-docente/195-jornadas-de-innovacion-docente
Indicadores:
Realización jornada conjunta de innovación docente
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Acción Número:	17-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejora y adaptación de las infraestructuras docentes			
Justificación:			
Todos los años se emprende acciones de adecuación de las infraestructuras del centro a los requerimientos de las nuevas metodologías docentes y mantenimiento de las actuaciones realizadas:			
* Renovación periódica de los equipos informáticos y audiovisuales			
* Adaptación del tamaño de la aulas.			
Responsable:			
Vicedecano de Infraestructuras			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	31-12-2019
URL evidencia:			
Indicadores:			
Realización de las actuaciones sobre infraestructuras docentes previstas			
Valor del indicador:			
Si/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
En cuanto a los contenidos del plan de estudios, se recomienda efectuar una revisión de los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, para identificar mejoras. Las figuras de coordinador de curso y coordinador de grado deberían resultar eficaces para resolver estos problemas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de los solapamientos de contenido de las asignaturas afectadas, mediante reuniones periódicas de los coordinadores de curso			
Justificación:			

Se ha llevado a cabo una Intensificación del trabajo de las reuniones de coordinadores de curso encargadas de revisar los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, para identificar mejoras, como en el caso de algunas asignaturas de primero, tal como se pone de manifiesto en el acta que se adjunta. Lo que demuestra la efectividad de la figura del coordinador de curso y coordinador de grado para resolver estos problemas

Responsable:					
Vicedecana Ordenación Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/066201904121424.pdf					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/066201904121424.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	acta coordinación
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDY2MjAxOTA0MTIxNDI0LnBkZg==	

Recomendación Nº 19

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe iniciar un proceso de mejora en la organización de las prácticas; una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser mucho más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Responsable académico:				Criterio:	6.4
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reorganización de las prácticas en aras a aportar una mayor flexibilidad y el resto desugerencias contenidas en la recomendación .			
Justificación:			
Articulación a través de la plataforma ÍCARO, varias convocatorias de solicitud de prácticas por parte de los alumnos. Estas convocatorias se han venido desarrollando desde justo después del periodo de matriculación ordinaria de los estudiantes (en octubre) hasta el momento de redactar estas líneas (en mayo). Esto ha posibilitado ir asignando prácticas a los estudiantes de manera progresiva a lo largo del curso, en función de las ofertas que han realizado las empresas/instituciones. Consecuencia de esto es que muchos alumnos ya han terminado sus prácticas o están realizándolas actualmente, mientras otros alumnos las comenzarán en las próximas semanas Por lo que, finalmente, los alumnos habrán podido elegir hacer prácticas desde finales de octubre hasta mediados de			

septiembre, abarcando, por tanto, casi la totalidad del curso académico.

La acción comentada anteriormente está conllevando también la agilización del procedimiento de incorporación de los alumnos a las prácticas, favoreciendo, asimismo, la labor desarrollada en la Secretaría, ya que está permitiendo un reparto más equilibrado de la carga de trabajo.

En cada uno de las mencionadas convocatorias de solicitud de prácticas, los alumnos han podido solicitar todas las que le interesaban de entre las ofertas destinadas a su titulación, siendo, por tanto, amplio su abanico de selección. En cuanto a facilitar una selección amplia por parte de las empresas, recordamos que la normativa de la Universidad de Sevilla, en su Artículo 32.3, establece que: "La asignación de las prácticas curriculares se hará por criterios estrictamente académicos". Siendo así, cada práctica ha de ser asignada al alumno que, habiendo solicitado la misma, tenga el mejor expediente académico, no permitiendo la normativa la selección del alumno por parte de la empresa. En caso de que la empresa prefiriese seleccionar al alumno, se le ha informado de la existencia de las prácticas extracurriculares, en las que es posible realizar dicha selección.

Por otra parte, el horario de la práctica suele ser conocido por los alumnos antes de proceder a seleccionar las prácticas que le resultan de interés, procediéndose, en muchos casos, a un ajuste del mismo en función de las necesidades de la empresa y/o de los estudiantes.

Responsable:					
vicedecana de Practicaas en Empresas					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-11-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/2011-10-18-16-24-20/presentacion					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que la universidad facilite e incentive la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Promoción e incentivación de la aplicación, por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.			
Justificación:			
La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales promociona e incentiva la aplicación del uso metodologías docentes novedosas a través de la Innovación docente.			
De ello se ha rendido cuentas ampliamente en las evidencias 21 y 35 del Programa Implanta.			

Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes e Innovación Docente					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/innovacion-docente					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Difusión de los programas de movilidad del profesorado.					
Justificación:					
Los programas de movilidad del profesorado es competencia exclusiva del Vicerrectorado de internalización. El centro facilita la información, difundiendo las convocatorias de la US sobre esta cuestión y facilita la gestión administrativa derivada de los permisos de licencias.,					
Responsable:					
Vicedecano de internalización					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
<p>Se debe aumentar la eficiencia en la organización de los recursos disponibles. Para ello, se debe valorar una posible reorganización de los centros docentes del área de Economía y Empresa. Se aprecian oportunidades para una mayor eficiencia mediante la centralización de algunos recursos. La estructura organizativa en cuanto a la distribución de centros, departamentos y titulaciones no parece la óptima puesto que duplica los recursos necesarios, conlleva mayor diversidad en directrices y normativas, y dificulta el flujo de información en algunos casos. Desde el punto de vista de los estudiantes, una mejora en la organización de centros podría ser origen de importantes ventajas, al concentrar los estudios del área de Economía y Empresa en el mismo centro.</p>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reflexión acerca de la concentración de los estudios del área de Economía y Empresa en el mismo centro.			
Justificación:			
<p>Cada uno de estos Centros tiene su propia identidad, cimentada en cerca de 45 años de trayectoria académica en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siendo más reciente la Facultad de Turismo y Finanzas, aunque procede de la extinta Escuela de Estudios Empresariales, que a su vez, tenía sus orígenes en la Escuela de Comercio de Sevilla.</p> <p>En general, el funcionamiento de estos dos Centros, en el desarrollo de las actividades académicas que tienen encomendadas, es altamente satisfactorio. En concreto, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lo reconoce el prestigioso Ranking de Shanghai, al situarla entre las doscientas primeras Universidades del mundo en el área de Economía y Empresa.</p> <p>Por ello, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, consciente de la responsabilidad que supone el liderar esta área en la Universidad de Sevilla, en base a indicadores como: número de alumnos, número de profesores, Departamentos ubicados en el Centro, número de publicaciones de impacto, la participación en proyectos de investigación de primer nivel o el número de Títulos de Grados y de Máster que imparten, lleva ya un tiempo desarrollando una política de coordinación y colaboración con la Facultad de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias y economías de escala existentes en temas tan concretos como la coordinación de horarios, normativas de Trabajo de Fin de Grado y Fin de Máster, programación de la formación del profesorado y acciones de mejora en la innovación docente.</p> <p>No obstante, consideramos necesaria la existencia de ambos Centros debido a que el volumen de alumnos de las dos Facultades hace que sea poco operativo un único Centro, ya que de todas formas se requeriría el mismo número de profesores y personal de administración y servicios. Además, el perfil del alumnado es distinto.</p> <p>A ello hay que añadir que, ambos Centros tienen objetivos estratégicos diferentes. En nuestro caso dichos objetivos son impulsar la Investigación, la Internacionalización, el Emprendimiento y la Calidad en la Docencia como pilares básicos para conseguir que nuestra Facultad continúe siendo un Centro relevante en Economía y Empresa y, de esta forma, incrementar la Inserción en el mercado laboral de nuestros estudiantes.</p> <p>En cuanto a la reflexión y análisis de los recursos disponibles, se han llevado a cabo ampliamente en la evidencia 35 del Programa IMPLANTA.</p>			
Responsable:			

Vicedecanato de infraestructura					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					

Recomendación N° 23

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<p>Se recomienda continuar los esfuerzos por mejorar las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente, pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas, así como en las competencias lingüísticas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.</p>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
<p>Planificación y ejecución de sesiones presenciales o talleres de mentoring, con la colaboración de distintas empresas, para la mejora de las competencias transversales de los futuros egresados, haciendo especial hincapié en la mejora de la habilidades lingüísticas y de oratoria, manejo de idiomas, networking, resiliencia, etc.</p>						
Justificación:						
Esta acción responde al objetivo de mejorar las competencias transversales de los egresados						
Responsable:						
vicedecanato estudiantes e Innovación Docente.						
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019	
Fecha cierre:	15-04-2019					
URL evidencia:						
Indicadores:						
Acción realizada						
Valor del indicador:						
SI						

Observaciones:

Recomendación Nº 24

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben establecer mecanismos que permitan recoger información sobre la inserción de los titulados en el mercado laboral.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:	6.4		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación y puesta en marcha del portal virtual de empleo de Egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas de manera que permita obtener información de manera periódica y virtual sobre las inserción laboral de los egresados, facilitando la incorporación de dicha información al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.			
Justificación:			
La universidad de Sevilla dispone de un Laboratorio Ocupacional en el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica que se encarga de recopilar información sobre la inserción en el mercado laboral de los egresados de las distintas titulaciones.			
No obstante y siendo conscientes de la importancia del tema, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene previsto la creación del portal de empleo Virtual de Egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas de manera que permita obtener información de manera periódica y virtual sobre las inserción laboral de los egresados, facilitando la incorporación de dicha información al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.			
Responsable:			
vicedecanato de estudiantes e Innovación Docente.			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	31-12-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Creación portal empleo			
Valor del indicador:			
Si/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 25

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
---------	-----------------------------------	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:							
Se recomienda hacer un esfuerzo para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global con el título			
Justificación:			
<p>Todos los años se realiza una campaña de motivación para que los distintos miembros de la comunidad universitaria implicados cumplimenten las encuestas de satisfacción global con el título. A pesar de ello, el nivel de participación es manifiestamente mejorable. El grado de respuesta puede ser explicado, en parte, por la saturación que sufre la comunidad universitaria en la cumplimentación de encuestas on-line de todo tipo.</p> <p>En relación a la participación de los estudiantes en las encuestas sobre satisfacción global con el título se ha establecido una estrategia basada en la programación de la campaña de encuesta en el horario de clases de mayor asistencia de estudiantes.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016 Fecha fin prevista: 15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			

Recomendación N° 26

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas externas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, consecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016 Criterio: 6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realización de cuestionarios a los tutores de prácticas, contacto directo con empleadores a fin de de recabar información para mejorar el diseño de las prácticas					
Justificación:					
<p>La plataforma de gestión de las prácticas (ÍCARO) permite acceder al informe que realizan cada uno de los tutores profesionales al terminar las prácticas que tutelan. La revisión de estos informes ha posibilitado recabar algunas sugerencias de mejora. Entre ellas, se encuentra la necesidad de agilizar la incorporación de los alumnos a las prácticas, que hemos llevado a cabo este curso como consecuencia de posibilitar la incorporación progresiva de los alumnos a sus prácticas a lo largo de todo el curso académico.</p> <p>Asimismo, los tutores profesionales demandaban una mayor relación con los tutores académicos. Para trasladar esto a los tutores académicos, así como otras cuestiones de interés, se convocó una reunión con los mismos el 20 de octubre de 2016. En ella se les hizo ver la necesidad de contactar con los tutores profesionales para el buen discurrir de las prácticas.</p> <p>Por último, otra demanda de los empleadores es estrechar el contacto con el Centro. Con este fin, desde la Facultad mantiene un contacto personal y permanente con todas y cada una de las empresas, a través de correo electrónico, teléfono y encuentros presenciales.</p> <p>Consideramos que esta recomendación ha sido satisfactoriamente atendida.</p>					
Responsable:					
Vicedecana de Emprendimiento y Prácticas en Empresas.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	15-04-2019
Fecha cierre:	15-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					